



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA.
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
OFICIO NÚMERO: CVASE LXIV/2020 008

Cd. Victoria, Tam., a 9 de diciembre de 2020.

**ING. JORGE ESPINO ASCANIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E**



A través del presente, hago de su conocimiento, que en reunión de trabajo celebrada en fecha miércoles 9 de diciembre por este órgano parlamentario, que me honro en presidir, tuvimos a bien analizar y aprobar el Programa Anual de Auditoría 2021, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción IV, en concordancia con el artículo 90, fracción II y IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sin otro particular, le reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

